



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2024-00935721-UNC-ME#PDT - Módulo Evaluación Formativa: problemáticas, desafíos y apuestas

VISTO:

La propuesta presentada por la Directora Académica de Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. María Eugenia OLIVERA, referida a la aprobación del Módulo Evaluación Formativa: problemáticas, desafíos y apuestas.

CONSIDERANDO:

- Que, Campus Norte está a cargo del Prorectorado de Desarrollo Territorial y tiene como finalidad, entre otras, “desarrollar trayectos formativos interdisciplinarios, en diversas áreas del conocimiento, por fuera de las carreras universitarias tradicionales, que certifiquen competencias poniendo su eje en la reconversión laboral y en el nuevo mundo del trabajo, con el propósito de generar capacitaciones para nuevos oficios y empleos que son demandados actualmente”.
- Que, para la inscripción de los estudiantes, el Módulo propuesto debe contar con la correspondiente resolución de aprobación.
- Que, el otorgamiento de créditos académicos y la certificación de competencias vinculadas a los trayectos formativos requiere de una resolución de aprobación.
- Que, el módulo propuesto tiene como objetivos de aprendizaje: i) Desarrollar disposiciones reflexivas que fortalezcan un posicionamiento crítico respecto de los procesos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje. ii) Identificar y analizar problemáticas y desafíos en torno a las prácticas evaluativas áulicas e institucionales. iii) Apropiarse de herramientas teórico-metodológicas que potencien el análisis de las prácticas evaluativas en contextos educativos diversos, para construir una mirada compleja e innovadora. iv) Potenciar el análisis, el debate y la construcción de propuestas evaluativas que, en relación a los lineamientos de la política educativa vigente en el ámbito provincial, fortalezcan la implementación de innovaciones en las prácticas evaluativas de las instituciones. v) Analizar nuevas herramientas y dispositivos de evaluación formativa integrando prácticas de enseñanza y modos de articulación con las acreditaciones y otros tipos de evaluación. vi) Promover la construcción colectiva de mejoras en las propuestas de evaluación orientadas a garantizar el derecho social a la educación.
- Que, la propuesta cumple con los requisitos y cuenta con el visto bueno del Prorector de Desarrollo Territorial.

Por ello:

EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Módulo Evaluación Formativa: problemáticas, desafíos y apuestas, en un todo de acuerdo con la propuesta que como Anexo forma parte integrante de la presente, el que estará bajo la supervisión de la Dirección Académica de Campus Norte UNC, se desarrollará con modalidad mixta, con una duración de 30 (treinta) horas.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Módulo Evaluación Formativa: problemáticas, desafíos y apuestas, otorgará 1,2 créditos académicos a quienes lo hayan aprobado y se certificarán las competencias descritas en el anexo.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Dirección Académica de Campus Norte y por su intermedio a quien corresponda para su cargado en SIU Guaraní y en la página web.

ARTÍCULO 4º: Dese amplia difusión a la comunidad. Cumplido archívese.